

Factura: 001-200-000056796



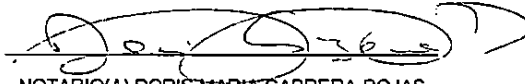
20180101007P03010

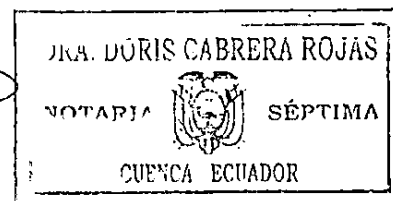
NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA

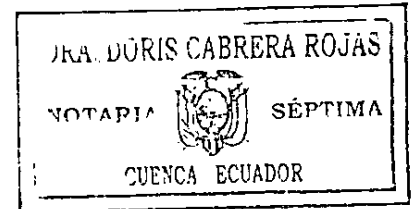
EXTRACTO

Escritura N°:	20180101007P03010						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE AGOSTO DEL 2018, (10:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROLDAN SIGUENZA CARLOS EFRAIN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0100738509	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA CARTIZ S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
AMPLIACION DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA TRANSPORTE DE CARGA CARTIZ S.A.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							


NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA



HOJA
EN BLANCO



ESCRITURA: 2018-01-01-07-P0 3011

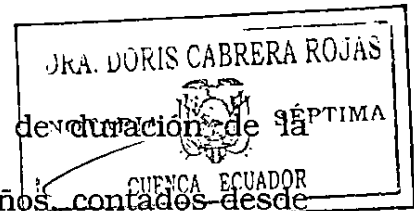
AMPLIACION DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE COMPAÑÍA: TRANSPORTES DE CARGA
CARTIZ S.A.

OTORGA: CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA
(GERENTE GENERAL)

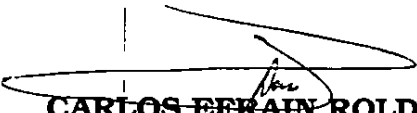
CUANTIA: INDERTEMINADA

En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a trece de Agosto del dos mil diez y ocho, ante mi Doctora Doris Cabrera Rojas, Notaría Pública Séptima de Cuenca, comparece a la celebración de la presente escritura el señor **CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.**; conforme consta del nombramiento que se adjunta como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca, hábil para obligarse y contratar todo tipo de acto a quien de conocer DOY FE, e instruido en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso expone: Que eleva a Escritura Pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo texto dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de

escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Ampliación del plazo de duración y reforma de estatutos /de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.** de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIETES.** Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor **CARLOS EFRÁIN ROLDAN SIGÜENZA**, en su calidad Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.** conforme lo justifica con la documentación adjunta, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley para todo acto o contrato. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Cuenca el siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el numero cuarenta y uno el ocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. b) La Junta General extraordinaria de accionistas en sesión celebrada el seis de julio del dos mil diez y ocho, entre otros asuntos resuelve aprobar la ampliación del plazo de duración de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.** en veinte y cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. **TERCERA.- OBJETO.-** Con los antecedentes expuestos el compareciente en la calidad que interviene declara: Ampliado el plazo de duración /de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.** y reformado el estatuto social de tal manera que el artículo tercero dirá: **ARTICULO**

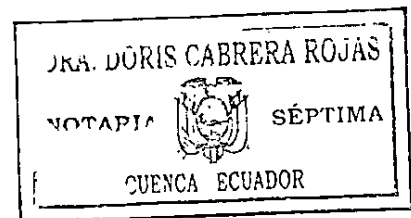


TERCERO: PLAZO DE DURACION: El plazo de duración de la compañía ha sido ampliado en veinte y cinco años, contados desde la fecha de la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil correspondiente. La compañía podrá disolverse antes del vencimiento del plazo indicado, o podrá prorrogarlo, sujetándose, en cualquier caso, a las disposiciones legales aplicables. El compareciente manifiesta bajo juramento que todo lo detallado en la presente escritura, conforme lo establece el artículo ciento treinta y siete de la Ley de Compañías vigente es verdadero. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. Atentamente, Doctor Esteban Carrera Ulloa, Foro de Abogados del Azuay 01-1993-13. Hasta aquí la minuta que se agrega el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí, La Notaria se afirma en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.


CARLOS EFRAÍN ROLDAN SIGUENZA
C.I. 0100708509


DORIS MARIA CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON CUENCA

HOJA
EN BLANCO



Cuenca, Julio 17 del 2013

SEÑOR
CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A. reunida el día de hoy, ha tenido el acierto de designarle a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la mencionada compañía por el periodo de CINCO AÑOS.

En calidad de Gerente General de esta compañía, usted tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la misma, y los deberes que constan en la Ley de Compañías y en los estatutos, que constan dentro de escritura pública celebrada ante el señor Notario Noveno de este cantón Dr. Eduardo Palacios Muñoz, el día 13 de mayo del 2003, aprobada mediante resolución número 03-C-DIC-0320 de fecha 30 de mayo del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 220 del 3 de junio del 2003.

El presente nombramiento le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Hago propicia esta oportunidad para expresarle mi más sincera felicitación por la designación de la que ha sido objeto y le auguro el mayor de los éxitos en el desempeño de su cargo.

Atentamente


LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO
C.I. 010015181-0
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A. para el que he sido designado.


CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA
010073850-9

Fe: Que la copia que antecede en
hojas es igual a la compulsa que
me presentó para su constatación.

Cuenca a, 13 de Agosto 2013


Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaria Séptima de Cuenca

COPIA DE LA COMPULSA DE LA ESCRITURA PÚBLICA
DE APOYO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN EL
NUMERAL 1 DEL ART. 14 DE LA LEY NOTARIAL, DONDE SE
LA COPIA QUE ANTECEDE EN IGUAL DE OCCASION
PRESENTADO ANTE MI EN EL DIA 17 DE JULIO DE 2013
CUENCA, CANTON DE CUEENCA, PROV. DE CUEENCA



Dr. Christian Palacios Carpio



Registro Mercantil de Cuenca

TRAMITE NÚMERO: 9180

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7026
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1916
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/07/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación:	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0100738509	ROLDAN SIGUENZA CARLOS EFRAIN	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

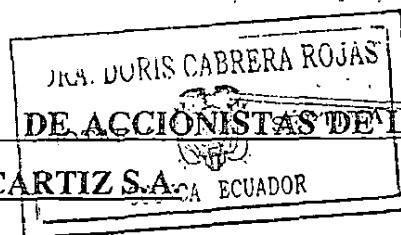
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



NOTARIA DE CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 3 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE
LA CÚPIA QUE ANTECEDE DE LA PRESENTE RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
PRESENTE EN ESTE REGISTRO



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A. ECUADOR



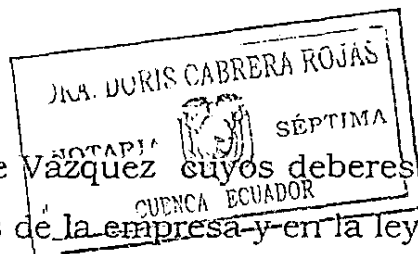
En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de julio del dos mil diez y ocho, a las diez y siete horas, en las oficinas de LA COMPAÑIA TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A. ubicado en la Av. 12 de octubre 3-31 y Cristóbal Colon de esta ciudad de Cuenca, previa convocatoria a los socios, se constituye en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en el art. sexto de la Compañía, encontrándose presentes los socios, **CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA, AGUSTIN PEÑA CASTRO, MARCELO ROLDAN SIGUENZA, GUILLERMO ORBE VAZQUEZ, JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, KARLA MISHEL ROLDAN ORTIZ, LUIS ROBERTO ORBE CORREA, LUIS QUERUBIN CALLE, JOSE DANIEL ORBE CORREA, LUIS ERNESTO TIPANTA ACERO, LOPEZ HUERTA LUIS ALFONSO, JUAN CARLOS RODRIGUEZ MANCILLA, LANDY AGUIRRE OSWALDO SEBASTIAN, WALTER OSWALDO LANDY MONCAYO, CORONEL RENSO FERNANDO BRAVO, Y AMERICA YOLANDA SANCHES REINOSO**, representando el NOVENTA Y TRES COMA CINCO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL. Es presidida la Junta por el señor Carlos Roldan Sigüenza, gerente general de la empresa, en Ausencia del señor Presidente señor Luis Aurelio Ortiz Cornejo, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Guillermo Orbe Vázquez, los socios concurrentes proceden a constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con la ley, y los estatutos. Se solicita que por secretaría sea leída el orden del día correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad, la misma que produce los siguientes resultados: .

1. **REFORMA Y AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL.** El Señor Guillermo Orbe Vázquez toma la palabra y solicita a los socios de la empresa que en vista de que el plazo de la duración de la compañía está por fenecer, es necesario proceder a su ampliación, para lo cual mociona que debería ampliarse su duración en 25 años más, luego de las deliberaciones pertinentes los socios presentes por unanimidad **RESUELVEN APROBAR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LA COMPAÑÍA DE CARGA CARTIZ S.A.** en veinte y cinco años mas a partir de la inscripción en el Registro Mercantil correspondiente por lo que se reforma el artículo tercero de los estatutos de la compañía que dirá: **ARTÍCULO TERCERO:** plazo de duración: **EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA HA SIDO AMPLIADO EN VEINTE Y CINCO AÑOS DESDE LA FECHA DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA EN EL REGISTRO MERCANTIL CORRESPONDIENTE. LA COMPAÑÍA PODRÁ DISOLVERSE ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INDICADO O PODRÁ PRORROGARLO SUJETÁNDOSE EN CUALQUIER CASO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES"** . La Junta autoriza al señor gerente general de la compañía para que proceda a la suscripción de la escritura pública correspondiente y realizar todos los actos y trámites pertinentes para la consecución de este fin.

2. **DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**

El señor Carlos Roldan mociona el nombre del señor Guillermo Orbe Vázquez como Presiente de la compañía, luego de las deliberaciones pertinentes los socios de la empresa aceptan y designan como presidente de la **COMPAÑÍA DE CARGA**

CARTIZ S.A al señor Guillermo Orbe Vázquez cuyos deberes y obligaciones constan en los estatutos de la empresa y en la ley.



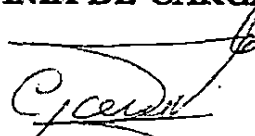
3.- Por último se pasa a tratar el punto 3 del orden del día que consiste en la designación de **GERENTE DE LA COMPAÑÍA**

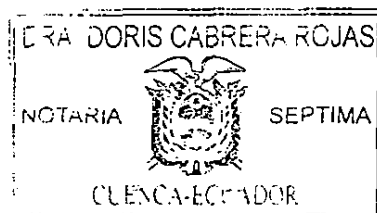
El señor Luis Roberto Orbe Correa mociona el nombre del señor Carlos Efraín Roldán Sigüenza como gerente de la empresa, luego de las deliberaciones pertinentes, los socios de la empresa aceptan y designan por unanimidad como Gerente de la **COMPAÑÍA DE CARGA CARTIZ S.A** al señor Carlos Efraín Roldan Sigüenza, cuyos deberes y obligaciones constan en los estatutos de la empresa y en la ley

El señor Carlos Roldan Sigüenza Presidente Ocasional, declara concluida la presente Junta, concediendo el receso para que el señor Secretario elabore el acta; reinstalada la sesión el señor Secretario procede a dar la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios de los concurrentes.

Cuenca, julio 6 del 2018

Certifico que la presente acta es fiel copia al original que reposa en los archivos de la **COMPAÑÍA DE CARGA CARTIZ S.A**

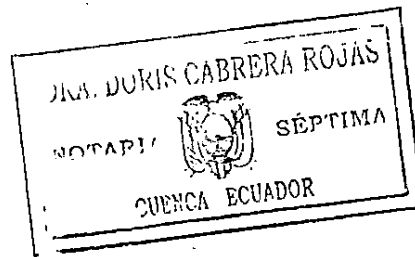

Guillermo Orbe Vázquez
SECRETARIO AD-HOC



DOY FE: Que la copia que antecede es
..... fojas es igual al original que
se me presentó para su constatación
Cuenca, a 13 de agosto de 2018


Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaria Séptima de Cuenca

HOJA
EN BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROLDAN SIGUENZA CARLOS EFRAIN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO: 1950-10-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
AIDA G ORTIZ

010073850-9

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE
V4443V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ROLDAN LUIS MOISES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SIGUENZA LUZ M.
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2015-04-10
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-04-10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

012 JUNTA No.
012 - 304 NÚMERO
0100738509 CÉDULA

ROLDAN SIGUENZA CARLOS EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

DOY FE: Que la copia que antecede en
cuatro fojas es igual al original que
se me presentó para su constatación
Cuenca, a 23 de Agosto 2018

Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaria Séptima de Cuenca

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010073850-9

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROLDAN SIGUENZA
CARLOS EFRAIN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO: **1950-10-24**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
AIDA G
ORTIZ



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COMERCIANTE** V4443V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ROLDAN LUIS MOISES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SIGUENZA LUZ M.**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **CUENCA 2015-04-10**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-04-10**

010073850-9



DIRECTOR GENERAL REGISTRAR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

012 JUNTA No. **012 - 304** NUMERO **0100738509** CEDULA

ROLDAN SIGUENZA CARLOS EFRAIN
- APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN:
PROVINCIA
CUENCA
CANTON
RAMIREZ DAVALOS
PARROQUIA

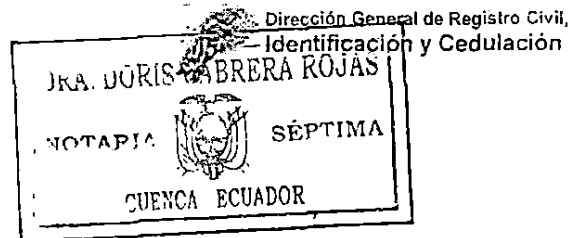
ZONA:



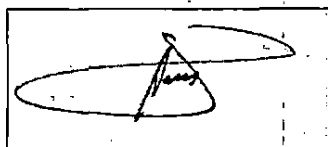


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100738509

Nombres del ciudadano: ROLDAN SIGUENZA CARLOS EFRAIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTIZ CORNEJO AIDA GERARDINA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1975

Nombres del padre: ROLDAN LUIS MOISES

Nombres de la madre: SIGUENZA LUZ M

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CARDENAS OCHOA RUTH CATALINA - AZUAY-CUENCA-NT 7 - AZUAY - CUENCA

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA TERCERA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE
LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DÍA DE
SU CELEBRACIÓN.

Dra. Doris Cabrera Rojas
NOTARIA SÉPTIMA DE CUENCA

N° de certificado: 186-145-54936



186-145-54936

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



TRÁMITE NÚMERO: 12012

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE
COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	22154
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	501
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0100738509	ROLDAN SIGUENZA CARLOS EFRAIN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEPTIMA / CUENCA / 13/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

ABG. JORGE FERNANDO GCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL

